

**RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prision Provincial de Almeria a don Ricardo Fernández Serrano**

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Almería a don Ricardo Fernández Serrano, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se acuerda dejar sin efecto la del día 6 de los corrientes por la que fue nombrado Director de la Prision Provincial de Almeria don Mariano A Palomeque Pérez de Vargas.**

Esta Dirección General ha tenido a bien dejar sin efecto la Resolución de fecha 6 de los corrientes por la que fue nombrado Director de la Prisión Provincial de Almería don Mariano A. Palomeque Pérez de Vargas, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, quien continuará en el cargo de Administrador de la Prisión Provincial de Cádiz.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se nombra Administrador del Centro Antituberculoso Penitenciario de Guadalajara a don Jose Prieto Vázquez**

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador del Centro Antituberculoso Penitenciario de Guadalajara a don José Prieto Vázquez, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador de la Prisión Provincial de Cáceres.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 9 de noviembre de 1961 por la que se resuelve concurso de méritos, convocado en 7 de junio último, para proveer diversas vacantes de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Funcionarios Administrativos Sanitarios existentes en los Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para resolver el concurso de méritos convocado en 7 de junio último para proveer, en turno de elección, diversas vacantes de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Funcionarios Administrativos Sanitarios existentes en los Servicios Centrales de esa Dirección General;

Resultando que, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 30 de marzo de 1951, que aprueba el Reglamento de Personal de esa Dirección General, se ha constituido el Tribunal establecido por el artículo 34 de aquel Reglamento para proponer los aspirantes que deban cubrir las vacantes anunciadas y ha formulado la consiguiente propuesta de provisión;

Vista la Orden de convocatoria, las peticiones formuladas por los aspirantes admitidos a la misma, el Decreto de 30 de marzo

de 1951, la propuesta elevada por el Tribunal juzgador y el informe favorable que al efecto ha emitido el Consejo Nacional de Sanidad;

Considerando que, al quedar cumplidos cuantos preceptos legales se previenen, procede aceptar la propuesta elevada por el Tribunal juzgador para resolver el presente expediente.

Este Ministerio de conformidad con lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad y lo propuesto por V. I. ha tenido a bien aprobar el presente expediente y, en su consecuencia:

Primero.—Nombrar a doña María Luisa González Pérez, a doña Matilde López Merino y a doña Milagros del Olmo Ramos Auxiliares de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo de Funcionarios Administrativos Sanitarios, y a don Agustín Sánchez García y don Manuel Yunta Maceda, Auxiliares de Administración civil de tercera clase de la misma Escala y Cuerpo para cinco de las vacantes anunciadas de su plantillas de destinos en esos Servicios Centrales; y

Segundo.—Confirmar en los destinos que interinamente venían desempeñando en los propios Servicios a doña Emilia Cadenas Romero y a doña Esperanza de las Parras Escribano, Auxiliares de Administración Civil de segunda y tercera clase, respectivamente, de los mismos Escala y Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1961.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan ascensos al Magisterio Nacional Primario.**

Acordada por Orden ministerial de 31 de octubre próximo pasado la creación de un total de setenta y tres mil plazas de Maestros y Maestras nacionales, distribuidas proporcionalmente en las distintas categorías del Escalafón general.

Esta Dirección General ha dispuesto:

Primero.—Que con antelación y efectos económicos de 1 de octubre del año en curso se otorguen al Magisterio Nacional Primario los siguientes ascensos, significándose que los números figurados corresponden al Escalafón refundido cerrado en 1 de enero de 1960, mandado publicar por Orden ministerial de 29 de septiembre del año 1950 («Boletín Oficial» del Ministerio de 26 de enero siguiente):

A la primera categoría y sueldo anual de 32.280 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, los señores Maestros y Maestras nacionales en servicio activo en la indicada fecha de 1 de octubre próximo pasado, comprendidos entre los números 3.023, don Enrique Aguilar García, Valencia, y el 3.212, doña Constanza Ramiro Pastor, Alicante, ambos inclusive, más los Maestros que a continuación se relacionan que han causado alta con posterioridad a la fecha del cierre del Escalafón:

D. José Cases Sant, número 3.035 bis, rehabilitado, Lérida.

A la segunda categoría y sueldo anual de 30.480 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, los señores Maestros y Maestras nacionales en servicio activo el día 1 de octubre próximo pasado, comprendidos los números 9.027, doña Fermína Luenzo Chausal, Alicante, y 9.643, don Ramón Batlle Prenafeta, Barcelona, ambos inclusive, más los Maestros que a continuación se relacionan, que han causado alta con fecha posterior a la del cierre del Escalafón:

D. Edmundo Munguía Ibaricu, número 9.143 bis, Burgos.

D. M. Gloria Fernández Fernández, número 9.326 bis, León.

D. Lucio Fernández Fernández, número 9.447 bis, León.

D. Enrique López Molina, número 9.475 bis, Orense.

D. Leocadia Martínez Gómez, número 9.620 bis, Valencia.

A la tercera categoría y sueldo anual de 2.800 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, los señores Maestros y Maestras nacionales en servicio activo el día